

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2019-00053-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 24 de noviembre de 2020

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de **OLGA LUCIA CONTRERAS LANDINEZ** contra la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**.

INTERVINIENTES

Juez:	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS.
Apoderada demandante:	ANDREA LILIANA HERRERA MARIN
Apoderada COLPENSIONES:	GINA LILIANA GARCÍA BUITRAGO

Se reconoce a la doctora GINA LILIANA GARCÍA BUITRAGO como apoderada sustituta de COLPENSIONES, para que la represente en los términos y para los efectos del poder allegado al informativo. Así mismo, se se reconoce a la doctora ANDREA LILIANA HERRERA MARIN, como apoderada sustituta de la demandante, para que la represente en los términos y para los efectos del poder allegado al informativo.

Por la situación de orden público, se procede a realizar la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

Se ordena incorporar las documentales solicitadas y decretadas en audiencia anterior y como quiera que no obran más pruebas por evacuar, es del caso cerrar el debate probatorio y procede el Despacho a escuchar los alegatos de conclusión presentados por las apoderadas de las partes. Téngase en cuenta lo manifestado y por ser procedente, se constituye el Despacho en la etapa de juzgamiento.

En los términos del artículo 80 del C.P.T. y S.S., se decreta un receso hasta la hora de las 9:30 am del día 30 noviembre de 2020, momento en el cual se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.

Las partes quedan legalmente notificadas en **ESTRADOS**.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se surte la misma y se suscribe por quienes en ella intervinieron.

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

SE ANEXA 1 DISCO GRABADO

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29fff1f95edb84563ed919905671a6be66a6df9933989e69aeb5f510c2b531c5**

Documento generado en 29/11/2020 05:28:30 p.m.